I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RIOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 106

FECHA : 16 de febrero de 2011.-

HORA DE INICIO : 13:20 HORAS

HORA DE TERMINO : 15:30 HORAS

En Paillaco a dieciseis días del mes de febrero del año 2011, siendo las 13:20 horas , se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 106 en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Arevena Pérez.

- Sra. Ruth Castillo Prieto

- Sr. Gonzalo Galilea García

- Sr. Gabriel Medina Alarcón

- Sr. Héctor Aviles.

- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

* Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
* Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
* Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
* Sr. Raúl Morales C., DOM
* Sra. Patricia Barriga, Técnico de Finanzas
* Verónica Fierro, Asistente Social
* Wladimir Riesco, Asesor Jurídico
* Sr. Fernando Sepúlveda.,
* Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN
* Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural
* Sr. Mario Gómez, Director del DAEM

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

**1.- Ejecución del PDTI año 2010**

**- Proyectos Realizados a través del programa.**

**- Programación e inversión año 2011.**

**2.- Autorización Compra de terreno Reumen.**

**3.- Autorización para presentar proyectos PMU IRAL, PMU Emergencia y  FRIL.**

**4.- Varios.-**

Se acuerda:

**QUE EN CONSIDERACIÓN A QUE EL PUNTO Nº 2 DE LA PRESENTE TABLA YA FUE TRATADO EN LA REUNIÓN 105 SE `PROCEDERA A PASAR DEL PUNTO UNO AL PUNTO TRES DIRECTAMENTE**

**1.- Ejecución del PDTI año 2010**

**- Proyectos Realizados a través del programa.**

**- Programación e inversión año 2011.**

1.1.- El Sr. Cristian Cayul, encargado de los PDTI en la comuna de Paillaco realiza la siguiente presentación:

**RUBROS QUE SE ESTAN TRABAJANDO**

Rubro Pecuario:

* Taller enfermero ganado. ( 1) Cumplido y realizado el 16 de noviembre
* Manejo de empastada ( 1- 2- 3) con 18 praderas suplementarias
* Cierres Perimetrales (2) Cumplido con 6 Proyectos
* Cobertizo (2) Cumplido con 7 proyectos
* Aumento de masa ganadera (3) Cumplido con 3 Proyectos

Rubro Hortalizas:

* Manejo de invernadero (1) Cumplido
* Implementación de invernaderos (1) Con 6 Proyectos
* Época adecuada de siembra y las variedades a utilizar ( 1-2 -3) En Proceso
* Uso adecuado de fertilizantes ( 1-2-3) En Proceso
* Riego (1-2-3) En proceso

1.2.- El Concejal Sr. José Aravena consulta como se ve el tema de la comercialización de los productos de los agricultores.

1.3.- El Sr. Cristian Cayul, señala que el tema de la comercialización de los productos es bastante difícil, el tema de las ferias es bastante hermético, agrega finalmente que tratar de insertar los productos de los pequeños agricultores en el mercado de todas formas será un desafío para este año.

1.4.- La Concejala Sra. Ruth Castillo consulta como se está viendo el tema de los riegos.

1.5.- El Sr. Cayul señala que los proyectos de invernadero tienen incluido el riego, ahora en el tema de legalización de pozo y derechos de agua, como programa no se abordan esos problemas.

Rubro Artesanías:

* Capacitación (1-2) Cumplido con telar Mapuche
* Materias Primas (2) Con Proyecto Comunidad José Leal Neiman
* Exposición en ferias (2) Cumplido con Expo Campo y Feria del cordero

Sede o taller (3) Pendiente

**Resumen de proyectos PDI - PDTI**

* cobertizos 7 proyectos
* galpones 3 proyectos
* invernaderos 6 proyectos
* cierres perimetrales 6 proyectos
* aumento masa ganadera 3 proyectos
* manga y corral 1 proyecto
* distribución de agua 1 proyecto
* proyecto de artesanía 4 proyectos

------------------

* total proyectos 31 proyectos

Inversión de los proyectos $ 21.000.000

**OTROS PROYECTOS**

* PROYECTOS CONADI
* CIERRES PERIMETRALES 2 PROYECTOS
* AGUA PREDIAL 1 PROYECTO

-----------------

* TOTAL 3 PROYECTOS
  + - **INVERSION $ 3.488.782**
* PRADERAS SUPLEMENTARIAS INDAP
* CON UN TOTAL DE 18 BENEFICIADOS

* + **INVERSION $ 2.329.146**

**BONO SERVICIO BASICO - PDTI**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipos de Insumos | Monto | Beneficiados |
| Productos veterinarios y capacitación | 826.022 | 45 |
| Semillas y fertilizantes | 837.462 | 12 |
| Cierres perimetrales | 681.870 | 6 |
| Semillas de hortalizas y polietileno | 1.533.235 | 50 |
| Artesanía | 746.107 | 12 |
| **TOTAL** | **4.624.696** |  |
|  |  |  |

**RESUMEN INVERSION 2010**

TOTAL $ 31.442.624

**REQUERIEMIENTOS EJECUCION 2011**

* R.R.H.H $ 3.709.000
* MOVILIZACION $ 1.500.000
* GASTOS GENERALES $ 500.000

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* **TOTAL $ 5.709.000**

Solicita la aprobación de estos recursos para el año 2011.

1.6.- La alcaldesa le señala que ella esta un poco sorprendida ya que esperaba solo la presentación de actividades del programa ya que cuando se habla de dineros eso se trabaja primero a nivel presupuestario.

1.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que como el PDTI trabaja año redondo, si no se aprueban los fondos quedaran sin recursos para cancelar los sueldos.

1.8.- La Srta. Patricia Barriga, Técnico de Finanzas señala que el recurso humano estaría presupuestado para el año 2011

1.9.- La Alcaldesa solicita a los Sres. Concejales votación por el recurso humano, el de los solicitado resto se vera más adelante.

1.10.- El Concejal Aravena les felicita por el trabajo que este departamento ha realizado en el tema rural por lo tanto apoya que se apruebe el tema de los recursos humanos

**SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LOS REQUERIMIENTOS EJECUCION DE AÑO 2011 DEL P.D.T.I. SOLAMENTE EL ITEM RRHH POR UN MONTO DE $3.709.000.- EL RESTO DE LOS ITEMES MOVILIZACION Y GASTOS OPERACIONALES SE VERAN EN LA PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL.**

**3.- Autorización para presentar proyectos PMU IRAL, PMU Emergencia y  FRIL.**

3.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita acuerdo de Concejo Municipal para solventar los Costos de operación de la puesta en marcha del proyecto “Mejoramiento Calle Fco. Bilbao Sur II Etapa. Por un monto de M$49.603, proyecto a postular por el Programa de Mejoramiento Urbano- EMERGENCIA, año 2011., último tramo que queda por pavimentar

Solicita además acuerdo de Concejo Municipal para solventar Costos de Operación en la puesta en marcha del proyecto “Construcción Refugios Peatonales II Etapa, por un monto de M$13.500” proyecto que se está postulando a recursos del programa de Mejoramiento Urbano –IRAL, año 2011.-

Solicita acuerdo de Concejo para cancelar proyectos FRIL año 2010 y 2009 con presupuesto de los FRIL año 2011.-

3.2.- La Srta. Lorena Kiessling señala que todos los años quedan proyectos de arrastre y se debe pedir acuerdo de concejo para poder cancelar esos proyectos antiguos con recursos frescos.

Se acuerda por unanimidad:

**SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO CALLE FCO. BILBAO SUR II ETAPA. POR UN MONTO DE M$49.603, PROYECTO A POSTULAR POR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO- EMERGENCIA, AÑO 2011., ÚLTIMO TRAMO QUE QUEDA POR PAVIMENTAR**

**SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES II ETAPA, POR UN MONTO DE M$13.500” PROYECTO QUE SE ESTÁ POSTULANDO A RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO –IRAL, AÑO 2011.-**

**ACUERDO DE CONCEJO PARA CANCELAR PROYECTOS FRIL AÑO 2010 Y 2009 CON PRESUPUESTO DE LOS FRIL AÑO 2011.-**

**4.- Varios**

4.1.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, presenta los siguientes puntos varios

* Se refiere al puente de La Luma, solicita que con urgencia se proceda hay que cortar los arbustos
* Se refiere a alumno del liceo que saldrá del país becado a Alemania durante 6 meses, un alumno que siempre ha realizado actividades culturales ya que es alumno del conservatorio de la Universidad Austral de Valdivia en el instrumento de guitarra clásica, cree que sería importante reconocer a este joven que saldrá a Europa a dejar muy en alto el nombre de nuestra comuna, específicamente se refiere al joven Felipe Cardemil Medel.
* Se refiere al Verano 2011, señala que se realizó un muy buen trabajo por parte de las comisiones y de los funcionarios municipales, lo único fue lo que ocurrió con la candidatura reina, cree que en las bases deberían quedar más claras las situaciones donde las personas que salieron elegidas estén obligadas a responder, cosa que no ocurrió con una candidata, pero de las experiencias se aprende y para el otro año se deberá prever estas situaciones, reconoce el trabajo al Sr. Carlos Barriga, Sra. Silvana Vásquez, y Srta. Claudia Hernández, solicita anotación de merito para estas personas quienes actuaron como inspectores hasta altas horas de la noche, lo mismo agradece a cada una de las personas que trabajaron tan arduamente en la Comisión Reina.

4.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en relación al puente de la Luma solicita que lo comuniquen a CODAMA.

En relación al Joven Felipe Cardemil Medel solicita a la Secretaria Municipal la posibilidad de poder invitarlo a participar en una reunión de concejo antes que viaje a Alemania, solicita a la unidad de comunicaciones a través del administrador municipal que haga las gestiones para que salga en el diario.-

En relación a los funcionarios que trabajaron en la semana Verano 2011 solicitará una anotación de merito para todos los que trabajaron.

.

4.3.- El Concejal Sr. José Aravena P., realiza la presentación de los siguientes puntos varios.

* Observa el acta Nº 103, señala que falta el acuerdo de concejo municipal donde se acordó realizar las reuniones de concejo posterior al 14 de febrero, punto 2.21.- donde él se refirió a los pro empleo en ningún caso el habría dicho que estos programas acrecentaban la delincuencia, lo que lo hacían era la falta de empleo, y la otra observación cuando él se refirió a un funcionario de ESSAL él habría dicho que este funcionario tenía mucho criterio en los temas de corte de agua.-
* Consulta a don Fernando que pasa con la situación del vertedero ya que tendría entendido que fue traspasado a Futrono.
* Solicita ver la posibilidad de apoyar a la familia que esta como cuidadora del Estadio de Pichi Ropulli para la reparación de su vivienda ya que es necesario que esta persona prosiga en el lugar y la verdad que su vivienda se encuentra en pésimas condiciones.
* Consulta que se hará finalmente con los 61 casos de viviendas que requieren de saneamiento de acuerdo a cifras entregadas por Bienes Nacionales, consulta si se buscarán los recursos para apoyarlos en la realización de estos trámites.
* Consulta sobre patentes de alcoholes, hay personas que no renovaron las patentes antes del 31 de enero, desea saber si se utilizará algún criterio para permitirles que la cancelen fuera de plazo.
* Informa que camino a Itropulli se habrían robado señaleticas y urge su reposición.
* Plantea situación de don Samuel Azocar quien habría presentado una queja por el corte de sus árboles cuando se construyeron las veredas, él desea saber si se realizará algo finalmente.

4.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en relación al vertedero efectivamente se realizo la entrega a Futrono.-

4.5.- El Sr. Fernando Sepúlveda señala que él desconoce lo que sucedió ya que se había hablado con las autoridades de esa comuna para hacer una entrega como corresponde, pero de pronto se cortaron las comunicaciones por parte de Futrono, inclusive comenta que de la empresa Riles Sur estaban dejando acopiado ripio en el vertedero para la utilización en la reparación de caminos, ripio que servía para ambas comunas tanto para Paillaco como para Futrono, pero desde que Futrono asumió la administración impidió de inmediato que los camiones municipales de Paillaco retiren de allí algún tipo de material.-

4.6.- El Concejal Sr. José Aravena recuerda que más que un convenio con Futrono existe un contrato que se debe ver y revisar, pues si somos socios hay que hacer valer esta calidad.

4.7.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., recomienda retomar las conversaciones con el alcalde de Futrono y revisar el contrato de la sociedad por parte del asesor jurídico.-

Con respecto a la casa del estadio de Pichi Ropulli informa que esa persona ya recibió ayuda y se le construyó una vivienda a lado de la casa vieja, lo que pasa es que al parecer lo estarían ocupando un familiar del cuidador.

4.8.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que cree que la municipalidad debiera hacerle un seguimiento a las casas, por ejemplo la casa de Lumaco estaría en pésimas condiciones, cree que lo mínimo que debieran hacer los habitantes es cuidar la habitación que se les entrega.

4.9.- El Sr. Mario Gómez H., Director del DAEM indica que esa casa estaría llena de termitas lo que hace que no tenga sentido una reparación.-

4.10.- La Alcaldesa solicita al Sr. Raúl Morales visitar esa casa y todas las casas municipales para ver en que condiciones se encuentran.

4.11.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que cree que la gente debiera hacerse cargo de las casa que ocupan, luego corresponde que todos los comodatos paguen los gastos comunes, cree que no es justo que la municipalidad se los cancele, se desea referir además a la casa de Aguas Claras donde la gente debe cancelar sus gastos básicos, lo mismo aprovecha de referirse a las atribuciones que se toman lo comodantes cuando se les entrega un bien, ya que en el estadio Perinetti también se habría encontrado con una casa, que construyeron sin autorización.

4.12.- El Concejal Sr. José Aravena señala que es necesario que todas los establecimientos deportivos cuenten con un cuidador, quizás el dirigente cometió un error en el caso del Estadio Perinetti, al no avisar al municipio que construirían una vivienda, pero cree que no es criterioso pedirles que se vallan ya que es una gente que no tiene donde vivir.

4.13.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ella está en absoluto desacuerdo con lo que ocurrió en el Estadio Perinetti, fue un error además de los funcionarios especialmente de don Raúl Morales que no comunico que allí se estaba construyendo una vivienda, ahora si tenían problemas de vivienda pudieron haber recurrido al departamento social, por tanto solicita al Sr. Carlos Barriga que se ocupe de la situación ya que no hay autorización para instalarse a vivir dentro de ese estadio.-

El caso de los saneamientos de títulos de dominio, la alcaldesa señala que sería bueno que se retomen, pero la verdad que el municipio no tiene recursos para estar solventando parte de lo que significa hacer estos trámites, solicita oficiar formalmente esta situación a Bienes Nacionales.

Con respecto a las patentes de alcoholes que no fueron canceladas por los dueños a tiempo ella informa que como son patentes limitadas se caducan por parte del municipio, ahora si se trata de otra patente no limitada no habría problema en que se cancelaran. Recuerda que la política de este concejo municipal es reducir las patentes de alcoholes.

4.14.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que existe otro decreto que señala que las patentes de alcoholes debe atenderlas el propietario no puede haber diversidad de nombres entre quien las trabaja y el propietario, de acuerdo a ese decreto se podrían eliminar muchas patentes más, señala que en los congresos donde se va a pasear, según afirman algunos concejales, él lo habría aprendido.-

4.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que hay que oficiar a vialidad por el camino de Itropulli y las señaleticas, encarga al Sr. Administrador Municipal y Sr. Raúl Morales.-

Con respecto al tema del Sr. Samuel Azocar señala que preferiría que el tema no se aborde ahora, el tema de los taxis se verá con el abogado y el tema de los arboles no se ha cumplido ya que no es temporada de plantar árboles.-

4.16.-El Concejal Sr. Héctor Avilés presenta los siguientes puntos varios.-

* Informa que el Callejón Perinetti estaría lleno de basura, solicita que lo limpien
* En el sector norte solicita que se preocupen del corte de pasto
* Hace dos meses solicito se oficiara a los dueños de los sitios eriazos para que limpiaran sus propiedades, consulta si se realizó esa gestión.
* Señala que se ha conversado varias veces el tema de los camiones que pasan cargados con trozos por dentro de la ciudad y el problema nuevamente se produce.
* Consulta por la condición laboral de don Ulises Ruiz, Director del Consultorio quien estaría siendo subrogado por el doctor Carrasco
* Agradece la presencia del Sr. Abogado, espera que siga asistiendo a las reuniones de concejo municipal.
* Solicita la instalación de un telón para las proyecciones en la sala de concejo.

4.17.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo le solicita al Sr. Carlos Barriga preocuparse a la brevedad de oficiar a los dueños de sitios eriazos, le recuerda que ese fue un compromiso.

Con respecto al corte de pasto del sector norte informa que las maquinas van hacia esa parte.

Con respecto a la prohibición de ingresos de camiones a Paillaco señala que lo verá con el director de tránsito ya que ese es un tema solo de ordenamiento, solicita a la Secretaria Municipal invitar a la próxima reunión de Concejo Municipal al Capitán de Carabineros ya que los letreros de no ingresar camiones estarían instalados y solo falta fiscalización.

Con respecto a la situación de don Ulises Ruíz señala que estaría con licencia médica y el doctor Carrasco estaría solamente subrogándolo.

4.18.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea, señala que el tema de colocar letreros de no estacionar camiones produce diferencias de opinión, tal fue el caso del estacionamiento de la Botillería Italia donde todos los concejales estuvieron de acuerdo en la medida que se tomo por ley, y resulta que ahora surgen algunos concejales que están defendiendo la botillería y su establecimiento, cree que se debe dejar el populismo de lado y hacer las cosas como corresponde y de acuerdo a la ley.-

4.19.- El Concejal Sr. Gabriel Medina Alarcon presenta los siguientes puntos varios:

* Se refiere a un informe que solicito con respecto a los gastos que realizaron los concejales en cursos de capacitaciones del año 2010, producto de que muchas veces se aprovecha de mal informar a la gente y hacer declaraciones mal infundadas, señala que dentro de ese informe aparecen los gastos de todos los concejales, en lo que a él le toca quisiera informar que el gastó la suma de $331.000, durante el 2010, sin embargo otro colega concejal que hace muchas declaraciones en la radio con respecto a que estas capacitaciones solo sirven para malgastar el dinero del municipio, tiene un gasto $308.500.- cree que con una diferencia de $15.000.- no es conveniente que siga utilizando información para mal informar a la comunidad, cree que cada concejal tiene derecho a capacitarse para poder cumplir mejor la labor de concejales para el municipio.-
* Solicita la posibilidad de poder contar lo antes posible con un computador en la sala de concejales que permita visualizar la información, especialmente los decretos de pago donde solo se ve el gasto y no se aparece el detalle de los gastos.
* Consultas por el PMG de educación año 2010, señala que en otras comunas se entregaron las cuotas correspondientes inclusive se han rendido y acá no se ha tenido información al respecto.
* Solicita la debida respuesta de parte de los funcionarios de todas las consultas que se hagan en el concejo municipal, por ejemplo el informe del teléfono de los concejales, hay un informe de la ley SEP, que no se ha entregado, un gasto de un niño Berrocal que aun no se ha entregado, informe de ingresos del departamento de cultura entre otros y que desgraciadamente no han sido respondidos por los funcionarios, solicita respetuosamente a la Sra. Alcaldesa instruir a los funcionarios que entreguen la información que se les solicite.

4.20.- La Alcaldesa solicita que se habilite lo antes posible una clave de visualización de información con un computador en la oficina de concejales

4.21.- El Sr. Mario Gómez, Director del DAEM señala que con respecto al PMG de educación se ha estado llamando a la SECREDUC y no han depositado ningún dinero desconoce porque el Ministerio ha estado dilatando los depósitos.

Con respecto al informe de la Ley SEP, señala que se ha estado un poco complicado para entregar la información ya que recién se esta aclarando el año 2009, cree que recién la próxima semana se podría tener claridad de lo que significaron los gastos del año 2009.

4.22.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea informa también habría información que podría existir la posibilidad que se autorice a los municipios utilizar fondos de la SEP para algunos fines para los cuales no existía autorización, por tanto recomienda estar atento.

4.23.- El Concejal Sr. José Aravena P., quiere referirse a lo manifestado por el concejal Medina en relación a la mala información y a los gastos de capacitación, señala que él el año pasado asistió a tres salidas, fue a Dichato, a Temuco a un Congreso Mapuche y asistió al Congreso de Concejales en Osorno , que hasta el día de hoy no ha visto ninguna mejoría al respecto, señala que ese informe tienen errores y él se lo habría hecho saber a la Sra. Yasna Segura, señala que él no quiere ser odioso en el tema pero cree que se debe ser oneroso en los gastos y se establezcan montos a gastar por cada concejal, cree que deben existir igualdad en los gastos y lo que él ha manifestado o opinado siempre lo ha hecho dentro del concejo.

4.24.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que él jamás le ha cuestionado al concejal Aravena donde valla, pero sin embargo él siempre esta opinando negativamente frente a las capacitaciones, pero si lo que le critica al concejal Aravena es que espera que los concejales no estén y comienza a dejar declaraciones en las radios dejando mal a los concejales afirmando que los concejales salen a gastar la plata del pueblo, cree que eso es una deslealtad. Con respecto al congreso de Osorno, donde afirma que no ha visto resultados positivos de dicha actividad, indica que malamente podría verlos ya que el solo asistió el primer día y después no se le vio más.

4.25.- El Concejal Sr. José Aravena le solicita al concejal Sr. Galilea que asista a las radios y solicite las grabaciones de lo que él ha dicho en sus declaraciones, cree que la acusación es muy grave.-

4.26.- El Concejal Sr. Orlando Castro, presenta los siguientes puntos varios.-

* Desea manifestar su total acuerdo con lo manifestado por el concejal Medina y Galilea ya que todos tenemos derecho a la capacitación además que él considera que es un tema de lealtades y no es bueno que el concejal Aravena haga este tipo de comentarios.-
* Consulta respecto de ayuda para la reparación de una vivienda que solicito para una familia de Santa Rosa.
* Con respecto a las patentes de alcoholes señala que el está en completo acuerdo que si existe la posibilidad de cerrar una patente de alcoholes se debe hacer.
* Con respecto al tema de la movilización escolar ha recibido la información que al parecer lo pagara el año 2011 el nivel central y por tanto se les presentaran ciertas exigencias a los postulantes y como no han sido informados los empresario de Paillaco no han podido reunir los requisitos, señala que ellos se enteraron por el departamento de educación de la Unión.
* Con respecto al tema del consultorio cree que en el corto plazo que ha estado el Doctor Carrasco subrogando la dirección, se ha podido percatar su buena gestión ya que el consultorio no se ve lleno de gente en las mañanas
* Se refiere a VITRA, solicita que se continúen las fiscalizaciones con todos los profesionales que sea posible, ya que al parecer han vuelto a realizar acciones molestas para los vecinos, sobre todo lo que se refiere al tránsito de camiones.
* Da a conocer carta de una vecina de calle Bulnes que habría tenido un problema con un vecino por el tema de áreas verdes.

4.27.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita a la Sra. Verónica Fierro que se preocupe de dar una respuesta al caso social de la familia de Santa Rosa.

4.28.- El Sr. Mario Gómez, Director del DAEM señala que tiene una información que habría bajado de internet del Ministerio de Transporte ya que ellos serían los que manejan el sistema, esto se comunico recién la semana pasada, se ha estado analizando los recorridos y claramente hay errores que no han considerado, por ejemplo están licitando por escuelas y no por recorrido, al parecer no quieren la opinión de los que conocen la comuna.-

4.29.- La Sra. Alcaldesa le solicita cooperación a la Sra. Mónica Quiroz ayuda en la supervisión de VITRA lo mismo que al Sr. Raúl Morales.

4.30.- El Sr. Gabriel Medina señala que ellos como concejales habrían asistido a VITRA e indicaron que el chancador lo habrían cambiado cumpliendo con el plan regulador lo mismo que mostraron los adelantos en bien de la comunidad.

4.31.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita a la Secretaria Municipal concertar una visita a VITRA en donde esté presente el Sr. Pedro Sorouburu P.

4.32.- La Sra. Mónica Quiroz señala que el tema de la calle Bulnes lo habrían visitado y el tema será derivado a dirección de obras ya que efectivamente los vecinos habrían corrido sus cercos de la línea hasta donde llega el jardín, por tanto hay que dilucidar este tema, para determinar cuánto es el espacio público para determinar el área verde.-

4.33.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:

* Consulta respecto a la situación de un Sr. Andres Ehijos, que vive en Pichi Paillaco y que tiene problemas mentales y sería recomendable su ingreso al hogar de ancianos.
* Informa que hay plazo hasta el 28 para cobrar dos UF por casas construidas en Paillaco, solicita al departamento de obras informar a tiempo las construcciones realizadas en la comuna.
* Señala que se habría informado que la municipalidad de Paillaco estaría muy atarazado en los informes trimestrales, se trata de los informes de finanzas, y habría plazo hasta el 31 de marzo para colocarse al día de lo contrario se comenzaran a recortar los recursos.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizad la reunión siendo las 15:30 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO

ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO

SECRETARIA MUNICIPAL

**Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal realizada con fecha 16 de febrero de 2011**

**QUE EN CONSIDERACIÓN A QUE EL PUNTO Nº 2 DE LA PRESENTE TABLA YA FUE TRATADO EN LA REUNIÓN 105 SE `PROCEDERA A PASAR DEL PUNTO UNO AL PUNTO TRES DIRECTAMENTE**

**SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN LOS REQUERIMIENTOS EJECUCION DE AÑO 2011 DEL P.D.T.I. SOLAMENTE EL ITEM RRHH POR UN MONTO DE $3.709.000.- EL RESTO DE LOS ITEMES MOVILIZACION Y GASTOS OPERACIONALES SE VERAN EN LA PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL.**

**SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO CALLE FCO. BILBAO SUR II ETAPA. POR UN MONTO DE M$49.603, PROYECTO A POSTULAR POR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO- EMERGENCIA, AÑO 2011., ÚLTIMO TRAMO QUE QUEDA POR PAVIMENTAR**

**SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES II ETAPA, POR UN MONTO DE M$13.500” PROYECTO QUE SE ESTÁ POSTULANDO A RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO –IRAL, AÑO 2011.-**

**ACUERDO DE CONCEJO PARA CANCELAR PROYECTOS FRIL AÑO 2010 Y 2009 CON PRESUPUESTO DE LOS FRIL AÑO 2011.-**